PROGRAMA DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA PORTUGUESA I

I – DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO:	LETRAS
AÑO ACADÉMICO:	2016
CARRERA:	PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN PORTUGUÉS
ESPACIO CURRICULAR:	FONÉTICA Y FONOLOGÍA PORTUGUESA I
ÁREA:	LINGÜÍSTICA Y DE LA COMUNICACIÓN
AÑO EN QUE SE CURSA:	1º AÑO
RÉGIMEN:	ANUAL
CARÁCTER:	OBLIGATORIO
CARGA HORARIA TOTAL:	120 horas
CARGA HORARIA SEMANAL:	*4 horas*
ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO:	---------
EQUIPO DE CÁTEDRA:	PROF. ASOCIADA: FLAVIA MOZO ALUMNA AYUDANTE: ANALÍA ALANIZ

II – FUNDAMENTACIÓN

- Atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación Nº 24195 que incorpora al portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en la Argentina, el profesorado en portugués de la UNCuyo forma y capacita a profesores que actúen en el área de enseñanza de este idioma como lengua extranjera.
  A su vez, la formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el estudio teórico y práctico de la fonética-fonología del idioma portugués es crucial para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas de producción y comprensión oral en la lengua meta.
- El espacio curricular Fonética y Fonología Portuguesa I aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

III – OBJETIVOS

- Conocer e introducir al estudio de los procesos fonéticos-fonológicos de la lengua portuguesa del Brasil.
- Adquirir conocimientos teóricos sobre la fonética y la fonología de la lengua portuguesa
- Discriminar las oposiciones de los fonemas de la lengua portuguesa
- Adquirir la tensión articulatoria propia de la lengua portuguesa y de la acentuación para la correcta producción de los sonidos del portugués
- Inferir leyes fonéticas que relacionan la ortografía con la pronunciación
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de las demás espacios curriculares
- Aplicar los procesos fonéticos-fonológicos en la expresión oral.

- Diferenciar y mejorar la pronunciación de los sonidos de la lengua portuguesa, enfatizando las áreas problemáticas para el hablante de español.
- Participar activa y responsablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar la eficacia del trabajo correctamente planificado.
- Capacitarse para la autocrítica y afianzar la autoestima.
- Desarrollar el sentido de pertenencia a la UNCuyo y comprometerse protagónica y responsablemente en todos los ámbitos de la vida universitaria.

IV - CONTENIDOS

Unidad I: INTRODUCCIÓN A LA FONÉTICA Y A LA FONOLOGÍA

Introducción. Lenguaje. Fonética: concepto; áreas. Sonido del habla. Producción de los sonidos del habla. Fonología: concepto. El fonema: definición. Distinción entre sonido (fono) y fonema. Fonema y letra. Fonema y alófono. Correspondencia entre fonema y letra.

Unidad II: FONEMAS DE LA LENGUA PORTUGUESA

Clasificación de los fonemas de la lengua portuguesa: vocálicos, semivocálicos y consonantales. Fonética y Fonología: distinción y ejemplos. Dígrafos. Fonemas de la lengua portuguesa y su transcripción fonética.

Unidad III: EL APARATO FONATORIO

El aparato fonatorio. Órganos respiratorios. La respiración y la corriente de aire. Órgano fonador. La laringe: aspectos fisiológicos. Las cuerdas vocales. Las primeras divisiones del material fónico. Cavidades supraglóticas: la faringe, la boca, las fosas nasales.

Unidad IV: VOCALES Y SEMIVOCALES

Las vocales y las semivocales.
Clasificación según: intensidad (tónicas o átonas), rol de las cavidades bucal y nasal (orales o nasales), punto de articulación (palatales o anteriores, medias o centrales y posteriores o velares) y grado de abertura (abiertas, semiabiertas, semicerradas, cerradas, reducidas).
Reconocimiento de los diferentes fonos a partir de ejercicios de transcripción fonética.

Unidad V: NASALIZACIÓN DE LAS VOCALES

Proceso de nasalización.
Clases: normal, excepcional y progresiva.
Dígrafo: Dígrafos consonantales y vocálicos.
Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad VI: ORTOEPIA U ORTOEPÍA

Ortoepía: correcta pronunciación de las consonantes, vocales y grupos vocálicos.
Prosodia: correcta pronunciación de la palabra según la posición de la sílaba tónica.
Particularidades del timbre de las vocales "E" y "O" tónicas (abiertas/cerradas).
Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad VII: ENCUENTROS VOCÁLICOS

Encuentros vocálicos. Diptongo, triptongo, hiato.
Diptongos orales y nasales / crecientes y decrecientes.

Triptongos orales y nasales.
Hiatos. Hiatos tónicos. Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad VIII: CONSONANTES. ENCUENTROS CONSONANTALES
Las consonantes.
Descripción y clasificación de las consonantes según la laringe, la faringe, el punto de articulación y el modo de articulación. Ejercicios de transcripción fonética.
Encuentros consonantales, separables (perfectos) e inseparables (imperfectos).

Unidad IX: SÍLABA
La sílaba.
Clasificación de las palabras según el número de sílabas (monosílabo, bisilábico, trisílabo, polisílabo).
Clasificación de las palabras según la tonicidad (átona, tónica, subtónica).
Clasificación de las palabras en cuanto según la posición de la sílaba tónica (oxítona, paroxítona, proparoxítona).
División silábica: reglas. Translineación.

Unidad X: SIGNOS DIACRÍTICOS
Signos diacríticos.
Acentos agudo (oxítono), circunflejo (proparoxítono), grave (paroxítono), til.
La cedilla, el apóstrofe, la diéresis, el guión.
Reglas de acentuación gráfica. Acento diferencial. Casos especiales de acentuación gráfica.
Nuevo Acuerdo Ortográfico.

V - METODOLOGÍA

Las clases serán teórico-prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.
Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajos prácticos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Ejercicios de aplicación de los elementos fonético-fonológicos desarrollados.
- Actividades de escritura.
- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase.
- Lectura de textos variados.
- Actividades de fonética correctiva.
- Empleo de material bibliográfico.
- Uso de diccionarios.

VI – EVALUACIÓN

a) **Evaluación de proceso**: se tendrán en cuenta:
   - contenidos conceptuales y procedimentales: en la elaboración de producciones escritas, exposición de producciones orales, presentación de trabajos prácticos y aprobación de

examen escrito y/u oral.

- contenidos actitudinales: en la participación, entusiasmo y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Evaluación parcial:

- escrita

c) Evaluación final:

- escrita, para alumnos regulares y no regulares
- escrita eliminatoria y oral, para alumnos libres

CONDICIONES DE APROBACIÓN

1. REGULAR

Los alumnos serán considerados **REGULARES** cuando **cumplan** con las siguientes condiciones:

- Realizar 100% y aprobar 80% de los **Trabajos Prácticos** individuales y/o grupales, con **nota mínima 6 (60% a 64%),** a lo largo del cursado.
- Rendir y aprobar dos (2) **Exámenes Parciales Escritos** durante el año, con **nota mínima 6 (60% a 64%).** Cada examen parcial contará con una instancia recuperatoria.
- Rendir y aprobar un (1) **Examen Final Escrito** frente a mesa examinadora, con **nota mínima 6.**

1.1 PROMOCIONAL

Los alumnos regulares serán considerados **PROMOCIONADOS** cuando **cumplan** con las siguientes condiciones:

- Realizar y aprobar 100% de los **Trabajos Prácticos** individuales y/o grupales, con **nota mínima 8 (80% o más).**
- Rendir y aprobar dos (2) **Exámenes Parciales Escritos** durante el año, con **nota mínima 8 (80% o más).**
- Aprobar el **Trabajo Integrador** de la cátedra, con **nota mínima 8 (75% a 84%)**, cuyo objetivo es confirmar el conocimiento de la misma y el desarrollo de las habilidades profesionales. El formato del Trabajo Integrador será decidido por el profesor.
- La nota final del Trabajo Integrador será resultado del promedio de las notas de los exámenes parciales y del integrador.
- El alumno que promocione la cátedra, estará liberado del examen final frente a mesa examinadora.

  Observaciones:

  - **La asistencia deberá ser perfecta a las instancias evaluatorias.**
  - los Trabajos Prácticos deberán ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente.
  - no serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha de entrega.
  - **Los Trabajos Prácticos no se recuperan.**
  - El alumno que **PROMOCIONE** la cátedra, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, **será eximido del Examen Final** frente a mesa examinadora.

2. NO REGULAR

Los alumnos serán considerados **NO REGULARES** cuando **NO cumplan** con algunas de las

condiciones del **Alumno Regular**, y deberán:

- Rendir y aprobar un **Examen Final Escrito** frente a mesa examinadora, con **nota mínima 6 (60% a 64%).**
- Presentar con una semana de anticipación un **Trabajo Escrito Integrador** de la cátedra y aprobarlo **con nota mínima 8 (75% a 84%).**

La nota final será resultado del promedio de ambas evaluaciones.

3. LIBRE

Los alumnos serán considerados **LIBRES** cuando **cumplan** las siguientes condiciones:

- Presentar en el día del examen la **Carpeta Completa** de la cátedra, incluyendo todos los contenidos y trabajos prácticos. Su presentación será condición indispensable para rendir los exámenes escrito y oral. En caso contrario, **no podrá rendir los exámenes.**
- Rendir y aprobar un **Examen Final Escrito Eliminatorio** y un **Examen Oral,** ambos con **nota mínima 6 (60% a 64%),** frente a mesa examinadora.

  El **Examen Oral** estará basado en **TODO** el contenido de la cátedra y los temas a desarrollar serán definidos en el momento del examen, uno por el alumno y otro por el profesor.

VII – BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CALLOU Dinah. & LEITE Yvonne. (2009). Iniciação à fonética e à fonologia, 11º ed. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.
- CRISTÓFARO SILVA, Thaïs. (2009). Fonética e Fonologia do Português, roteiro de estudos e guia de exercícios, São Paulo, Contexto.
- ROSS, Luiz. (2004). Fonética - O Samba dos Sons, 1º ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque.
- ROSS, Luiz; MEDONE, Silvia. (2000). Guia Prático de Fonética – Dicas e modelos para uma boa pronúncia, 1° ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANDRADE DE SERRA, M.Lúcia; MATTOS ABREU, Regina Maria. (2002). Manual prático de fonética portuguesa: um curso para hispano-falantes, 1° ed., Rosario, Santa Fé: UNR Editora.
- CUNHA, Celso & CINTRA, Lindley. (2007). Nova Gramática do Português contemporâneo, 5º ed., Rio de Janeiro, RJ: Léxikon Editora Digital.
- PASCHOALIN & SPADOTO (2008). Gramática, Teoria e Exercícios, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD.
- FERREIRA, M. (2007). Aprender e Praticar Gramática, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD.
- FARACO & MOURA. (2001). Gramática, 19° ed., São Paulo, SP: Editora Ática.
- ALMEIDA FILHO, José Carlos Paes. (2001). Português para Estrangeiros – Interface com o Espanhol, 2° ed., Campinas, SP: Pontes Editores.
- ALMEIDA FILHO, J.C.P. & LOMBELLO, Leonor. (1992). Identidade e Caminhos no Ensino de Português para Estrangeiros, Campinas, SP: Pontes Editores.

DICCIONARIOS

- HOUAISS, Antônio; VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. (2009). Mini Houaiss – Dicionário da Língua Portuguesa. 3º ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, RJ: Editora Moderna.

- HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa. 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (2008). Míni Aurélio: o minidicionário da língua portuguesa, 7° ed., Curitiba. SC: Editora Positivo.
- LAROUSSE. (2003). Diccionario Compact: Español – Portugués / Espanhol - Português. México: Ediciones Larousse.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o diccionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.
- Videos, textos orales y músicas
- Internet (audios, videos, textos, artículos, etc.)

Mendoza, 30 de marzo de 2016

Flavia Mozo
Profª. Asociada